

374

180778



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE B 65  
SUBCLASE F

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. UBALDO VILAFRANCA FERNANDEZ  
de nacionalidad española

RESIDENCIA: San Alberto Magno, 7-4º.-

PAMPLONA

ENUNCIADO: "BASTIDOR-SOPORTE PARA BOLSAS DE  
BASURA O SIMILARES".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1  
  
  
5  
  
  
10  
  
  
15  
  
  
20  
  
  
25  
  
  
30

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "BASTIDOR-SOPORTE PARA BOLSAS DE BASURA O SIMILARES".

Las bolsas o sacos de basura actualmente utilizados son de material plástico o papel, adoleciendo en cualquier caso de falta de rigidez, lo que implica el inconveniente del posible derramamiento de la basura u otras materias que contenga, así como molestias y pérdida de tiempo para depositar en ellas dichas materias.

Otro problema que implica el uso de estas bolsas de basura es que al presentarse abiertas, el olor que deriva de las materias de desecho en ella depositadas se transmite hacia el exterior, haciendo en múltiples casos insoportable la estancia en sus proximidades.

Sobre todos los dispositivos hasta ahora utilizados para resolver estos inconvenientes, nuestro invento consistente en un soporte rigidizador y cerrador de estas bolsas, presenta las ventajas de su facilísima construcción así como la de su rápido manejo y robustez del conjunto y de los elementos que lo componen.

En esencia nuestro invento consta de dos elementos rectangulares, soporte fijo y elemento de cierre, unidos articuladamente a modo de tijera, conformando una de las partes del soporte fijo la zona de apoyo al piso y la zona pareja del elemento de cierre conforma el pedal de accionamiento que está dispuesto a una mayor cota de



1 altura.

En los otros dos bordes de dichos elementos van enrollados los bordes de la bolsa y fijados mediante sendas abrazaderas que abrazan a presión dichos bordes de los elementos y bolsa, la cual cuelga así entre dicho soporte fijo y elemento de cierre.

Entre dichos elementos se extienden unos muelles que tirando del elemento de cierre hacia el soporte fijo mantienen los bordes donde se fija la bolsa adosados a presión y por lo tanto herméticamente cerrada.

Para abrir dicha bolsa basta pisar el pedal con lo que, venciendo la fuerza tensora del muelle, el elemento de cierre gira respecto del soporte fijo, separándose los bordes donde va fijada la bolsa, que queda así abierta, haciendo el piso la función de tope fin de carrera que al incidir en él el pedal, limita la abertura de la bolsa impidiendo que se rompa.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una perspectiva de nuestro invento al que se le ha acoplado una bolsa y en ella se aprecia la disposición de sus elementos.

La figura 2 es una vista de perfil de este invento, apreciándose en ella cómo al pulsar el apoya-pies, el alma del elemento de cierre se separa respecto de la del soporte.

La figura 3 es una vista frontal, correspon-

374

180778



1

diente a la figura 2, de nuestro invento, en la que se apreciaba principalmente la forma en "U" del soporte.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

5

- 1.- Soporte fijo
- 2.- Patas del soporte (1)
- 3.- Apoyos de las patas (2)
- 4.- Apoyo del soporte fijo (1) para la bolsa (10)
- 5.- Muelle
- 6.- Elemento de cierre
- 7.- Pedal
- 8.- Apoyo del elemento de cierre (6) para la bolsa (10)
- 9.- Abrazaderas
- 10.-Bolsa

10

15

En nuestro soporte-bastidor para bolsas, caben distinguir dos estructuras tubulares perfectamente identificables.

20

El soporte fijo (1) tiene forma de "U" con las alas prolongadas, mediante sendos quiebros, dando lugar a las patas (2) para apoyo al piso, que llevan dispuestos los apoyos (3) de material elástico que las recubren parcialmente.

25

El elemento de cierre (6), de forma similar al soporte fijo (1) tiene las prolongaciones de sus alas obtenidas mediante un mayor quiebro y unidas dando lugar al pedal (7) o apoyapiés.

30

Dichos soporte fijo (1) y elemento de cierre (6) están fijados entre sí, uno paralelamente al otro, con



1 posibilidad de un giro de abatimiento y desabatimiento del  
alma, o apoyo (8) para la bolsa (10), de uno respecto del al  
ma, o apoyo (4) para la bolsa (10), del otro realizándose  
5 esta fijación desde las patas (2) del soporte fijo (1) a la  
zona del quiebro del elemento de cierre (6), cuyo pedal  
(7) no toca en posición normal el piso, debido a la acción  
de los muelles (5) que tirando del elemento de cierre (6)  
hacia el soporte fijo (1) mantiene los apoyos (4 y 5) her  
méticamente superpuestos.

10 Los bordes de la boca de la bolsa (10) van  
enrollados sobre los apoyos (4 y 5) y aprisionados en esa  
posición por las abrazaderas (9), de material semirígido  
que fijando dichos bordes a los apoyos (4 y 8) mantienen  
la bolsa (10) colgando de ellos.

15 Así en posición normal, y por acción de los  
muelles (5), los dos apoyos (4 y 8) están adosados a presión  
entre sí y por lo tanto la bolsa (10) cerrada.

20 Al pisar el pedal (7) el elemento de cierre  
(6) venciendo la fuerza tensora del muelle (5), gira respec  
to del soporte fijo (1), separándose su apoyo (8) respecto  
del apoyo (4) del soporte (1), con lo que la bolsa (10) queda  
abierta.

25 Esta separación de los apoyos (4 y 8) y por  
lo tanto la abertura de la bolsa (10) queda limitada por el  
piso que hace de tope fin de carrera al incidir en él el  
pedal (7), evitándose la rotura de la bolsa (10) al separar  
demasiado los apoyos (4 y 8).

30 Descrita suficientemente la naturaleza del  
presente invento, así como su realización industrial, sólo  
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po



1 sible introducir cambios de forma, materia y disposición,  
en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial  
del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios  
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el  
derecho de extender esta demanda a los países extranjeros,  
si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la  
presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como  
nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente  
Legislación, deberá recaer sobre "BASTIDOR-SOPORTE PARA BOL  
SAS DE BASURA O SIMILARES", en todo de acuerdo con las si-  
guientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1ª.- Bastidor-soporte para bolsas, de basura  
o similares caracterizado por constar de un soporte en "U"  
invertida cuyas alas se prolongan mediante un quiebro en  
sendos brazos horizontales de apoyo al piso, y dispuesto  
20 paralelamente a él se encuentra un elemento de cierre de  
forma similar al soporte fijo y unido a él mediante una ar-  
ticulación que, a modo de tijera, le permite un giro de  
abatimiento o desabatimiento respecto de él, y cuyas prolon-  
gaciones de las alas están unidas formando un pedal.

25 2ª.- Bastidor-soporte para bolsas, de basura  
o similares, en todo de acuerdo con la anterior reivindica-  
ción, caracterizado por constar de varios resortes o mue-  
lles tensores, que discurriendo del soporte fijo al elemen-  
to de cierre mantienen las alas de ambos adosadas entre  
30 sí estando en esta posición el pedal a una cota de altura

74

180778



1 superior a la de los brazos de apoyo del soporte.

3<sup>a</sup>.- Bastidor-soporte para bolsas de basura o similares, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado por constar de dos abrazaderas de material semirrígido que abrazando a presión a las almas de soporte fijo y elemento de cierre, donde previamente se han enrollado los bordes de la bolsa, mantienen a esta colgando de dichas almas.

4<sup>a</sup>.- Bastidor-soporte para bolsas de basura o similares en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la cota de altura del pedal respecto de los brazos de apoyo al piso es tal que, al pisar el pedal girando el elemento de cierre respecto del soporte y separándose las almas de ambos, dicho pedal haga tope en el piso, limitando la separación de dichas almas a una distancia una de otra en la que la bolsa no se desgarré.

5<sup>a</sup>.- "BASTIDOR-SOPORTE PARA BOLSAS DE BASURA O SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

374

-8-

180778



1

Madrid, 25 MAY. 1972  
El Agente Oficial

5

MIGUEL FERNANDEZ - LOYAN PINZON  
P.P.

10

15

20

25

30



Fig. 1

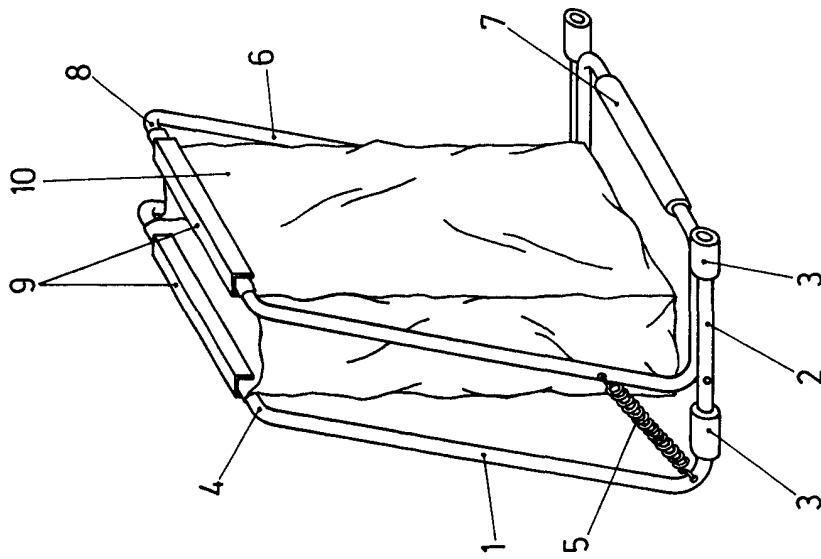


Fig. 2

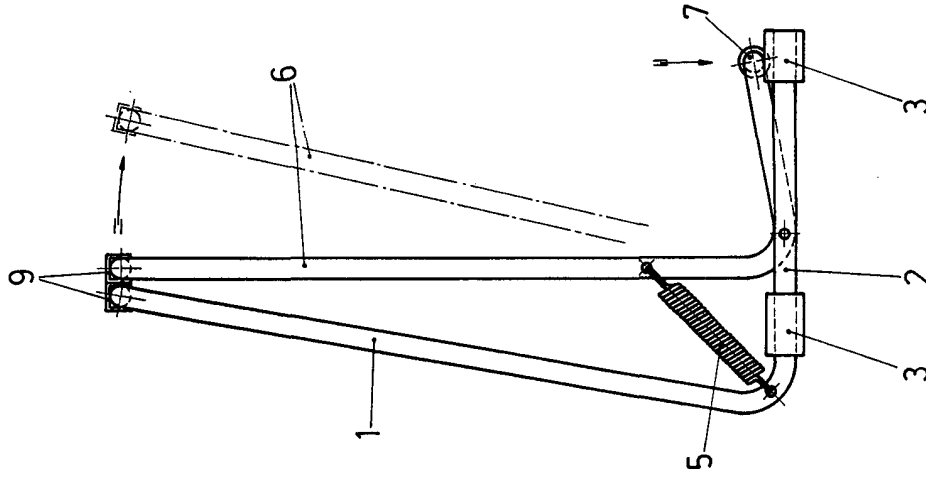
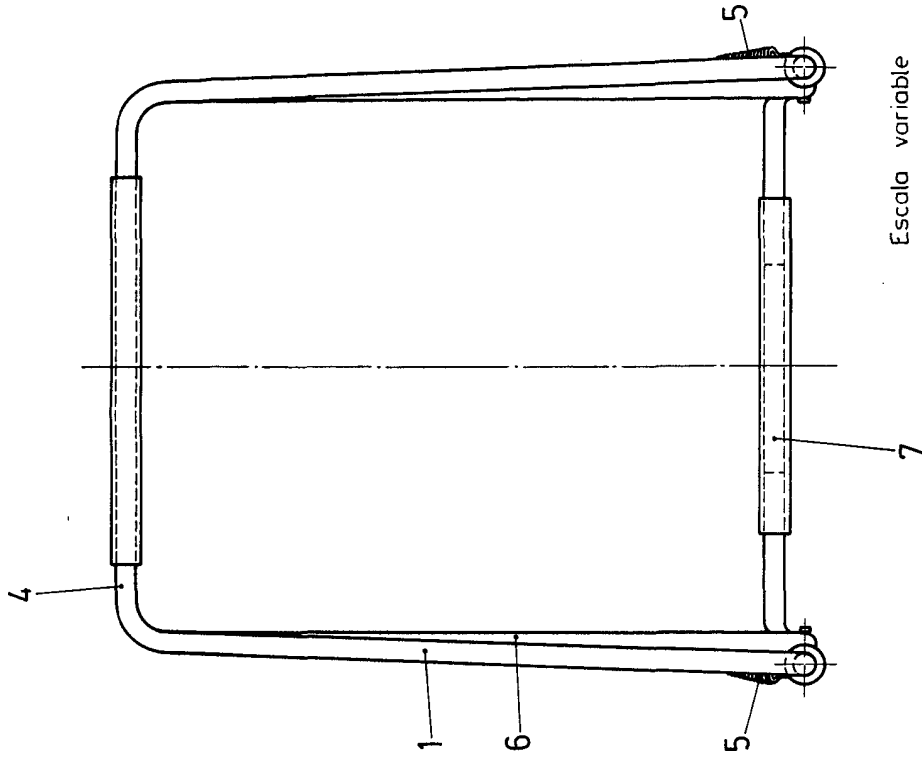


Fig. 3



Escala variable  
Madrid 25 MAY. 1972  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - I.C. 431 P.M.C.M.  
P.P.

